



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 01 de noviembre de 2022

Dictamen N°54 2022/2023

Expediente N° 22 - 1842

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **rechazar la Objeción Total** formulada por el Poder Ejecutivo al **Proyecto de Ley N° 7.004/2022 “QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6.873/2022, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”**, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según mensaje N° 710 de fecha 24 de octubre de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Miguel Fulgencio Rodríguez  
Hermelinda Alvarenga de Ortega  
Juan Darío Monges  
Daniel Rojas  
Fernando Silva Facetti  
Antonio Barrios

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión

